



Organismo Internacional de Energía Atómica  
**CIRCULAR INFORMATIVA**

**INF**

INFCIRC/579  
25 de mayo de 1999

Distr. GENERAL

ESPAÑOL

Original: RUSO

---

**COMUNICACION RECIBIDA EL 10 DE MAYO DE 1999 DE LA MISION  
PERMANENTE DE LA FEDERACION DE RUSIA ANTE EL  
ORGANISMO INTERNACIONAL  
DE ENERGIA ATOMICA**

Se adjunta una comunicación recibida de la Misión Permanente de la Federación de Rusia; de acuerdo con lo que en ella se solicita, la comunicación se distribuye para información de los Estados Miembros.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento.

ANEXO

TEXTO DE UNA COMUNICACION RECIBIDA EL 10 DE MAYO DE 1999 DEL  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA FEDERACION DE RUSIA ANTE  
EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Con respecto a la resolución aprobada por la 42ª reunión de la Conferencia General del Organismo, titulada "Seguridad de fuentes de radiación y seguridad de materiales radiactivos" (GC(42)/RES/12) y también al examen de esta cuestión efectuado en la reunión de marzo de la Junta de Gobernadores (documento GOV/1999/16), deseáramos pedir su atención hacia el hecho de que el bombardeo en gran escala de Yugoslavia aumenta actualmente en forma considerable el riesgo de pérdida de control y extravío de fuentes de radiación utilizadas ampliamente en las industrias petrolera y química y en las instituciones médicas de ese país. Como usted sabe, son precisamente esas instalaciones las que se hallan sometidas a ataques destructivos con cohetes y bombas de los países de la OTAN.

También deseamos recordarle las conclusiones y recomendaciones del informe de la Secretaría sobre esta cuestión que se aprobó en marzo en la Junta de Gobernadores, especialmente el hecho de que la ausencia o la pérdida de control con respecto a las fuentes de radiación puede representar un riesgo de exposición radiológica importante y tener graves consecuencias sanitarias y económicas no sólo en el país que utiliza una fuente de radiación determinada, sino también en otros países. Además, en dicho informe se destacaron los riesgos relacionados con las fuentes huérfanas y la necesidad de ejercer estricto control sobre las fuentes de radiación.

El Organismo, en su calidad de organización que se ocupa de fortalecer los mecanismos para la aplicación de normas básicas internacionales de seguridad destinadas a la protección contra la radiación ionizante y a la seguridad de las fuentes de radiación, debería expresar su seria preocupación y poner especialmente en conocimiento de sus Estados Miembros la amenaza real representada por el gran número de fuentes huérfanas que se genera actualmente en territorio yugoslavo. Por cierto, la forma más rápida de resolver este problema sería un llamamiento al cese inmediato del bombardeo de ese país.

En el futuro, para eliminar las consecuencias del bombardeo se necesitarán grandes esfuerzos de las autoridades yugoslavas, juntamente con la asistencia de la comunidad internacional, incluido el Organismo, de acuerdo con la recomendación pertinente del informe citado.

Como resultado de esta situación, deseáramos formular un llamamiento al Director General de Organismo para que tuviese en cuenta la especial necesidad de velar por la seguridad de las fuentes de radiación en Yugoslavia en el informe que se le ha pedido presentar a la 43ª reunión de la Conferencia General del Organismo y al elaborar el plan de acción del Organismo en esta esfera.

INFCIRC/579

Anexo

página 2

Mucho agradeceríamos que se sirviese comunicar esta carta en forma de circular informativa a todos los Estados Miembros.

(firmado) V. Loshchinin  
Representante Permanente de la  
Federación de Rusia ante las  
Organizaciones Internacionales  
en Viena